

**ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOSQUE DA LEGALIDAD DE LA EXISTENCIA DE
DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DOCUMENTOS DE
APOYO INFORMATIVO**

Siendo las 10:00 horas del día 30 de agosto del 2024 reunidos en las oficinas que ocupa el **Órgano Interno de Control**, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero no. 203, Col. Pensiones, C. P. 86169, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; se reúnen los CC. C.P.C JOSÉ GUADALUPE DÍAZ YANES, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Tabasco, LIC. FABIOLA HERNÁNDEZ LEÓN, Responsable de Archivo de Trámite del ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, y el M.D. ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, para determinar y en su caso dar legalidad de que la documentación generada por la Unidad Administrativa, contenida en **11 cajas**, corresponde a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.-----

-----ANTECEDENTES-----

Mediante el Acuerdo que tiene por objeto emitir las disposiciones generales en las materias de archivos y de gobierno abierto para la Administración Pública Federal y su anexo único, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el día 15 de mayo de 2017, que establece las políticas, estrategias, acciones y procedimientos administrativos en las materias de archivos y de gobierno abierto que se deberán observar, entre ellas, para llevar a cabo la desincorporación o eliminación de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata y Documentos de Apoyo Informativo, de conformidad con el oficio SC/AGET/028/2024 de fecha 24 de enero de 2024, con fecha de recibido de 07 de febrero del año en curso, en apego al citado Acuerdo y al *Procedimiento de desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y de documentos de apoyo informativo en el Sistema DIF Tabasco*, así como lo previsto en la *Ley General de Archivos (LGA)* y la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco (LAET)*, se suscribe la presente Acta de constancia de hechos. -----

-----HECHOS-----

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

Manuel Antonio Romero No 203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, México
Tel. 3191720, ext. 39060

Que el Área Coordinadora de Archivos convocó, previa solicitud contenida en el siguiente Oficio **NO. SFP/SAGP-DGOICyCP/OIC-DIF/0326/07/2024**, al titular del Órgano Interno de Control, así como a su Responsable de Archivo de Trámite, además del Órgano Interno de Control en este ente público, para dar legalidad de que el material contenido en las **11 cajas** antes señaladas, mismo que se **relaciona en los inventarios anexos**, se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata, que por sus características se identifica como comprobante de la realización de un acto administrativo inmediato y su vigencia no deberá exceder el año de guarda en el archivo de trámite.-----

Que una vez revisado el contenido de las cajas se comprobó que se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata, atendiendo la definición señalada en las Disposiciones Generales antes invocadas, porque: -----

- El material no forma parte de un expediente de asuntos comunes o sustantivos del área generadora.
- Su vigencia administrativa es inmediata o no más de un año.
- No son transferidos al archivo de concentración.
- Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad.
- La documentación se encuentra relacionada en el listado general de tipos documentales incluido en el Catálogo de disposición documental con número de dictamen de validación: **DV/002/23.**
- Así también, que la documentación no contiene información de acceso restringido y, en su caso, se realizó la eliminación correspondiente.

Por lo anterior, en este acto se determina y da legalidad de que se trata de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata, generada por el **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** de los **años 2013 al 2018**, contenida en **11 cajas, equivalentes aproximadamente a 110 kilogramos**, las cuales quedarán en resguardo y bajo la responsabilidad de la Unidad, hasta que el Área Coordinadora de Archivos pase a recogerlas para llevarlas a donación a la Unidad de Distribución de Libros de Textos Gratuitos de la Secretaría de Educación.-----

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

Manuel Antonio Romero No 203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, México
Tel. 3191720, ext. 39060



DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

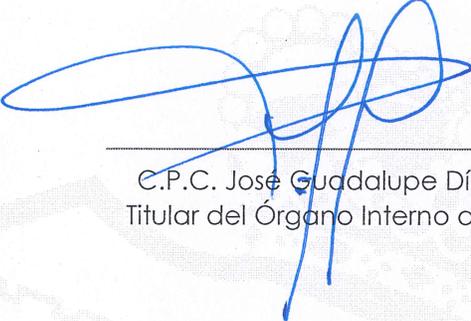
ACA

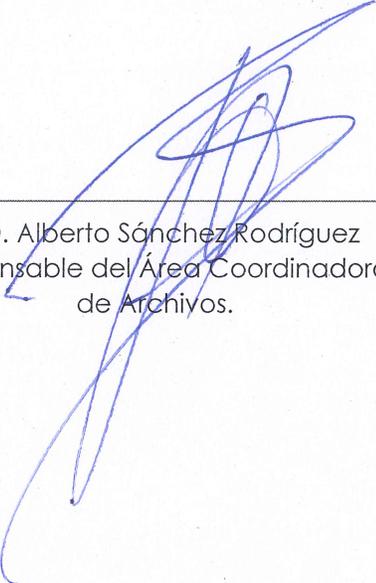
ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS

042/2024

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente Acta de constancia de hechos, siendo las **10:30** horas de la fecha de su inicio, previa lectura de los que en ella intervinieron, firmando en tres tantos, de conformidad al margen y al calce. -----




C.P.C. José Guadalupe Díaz Yanes
Titular del Órgano Interno de Control


M.D. Alberto Sánchez Rodríguez
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos.


Lic. Fabiola Hernández León
Responsable del Archivo de Trámite.

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

Manuel Antonio Romero No 203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, México
Tel. 3191720, ext. 39060



DESINCORPORACIÓN

INVENTARIO DOCUMENTAL DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA

(1) NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

(2) NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

(3) NOMBRE DEL ÁREA RESGUARDANTE: ENLACE ADMINISTRATIVO

(4) FONDO: DIF

(5) NÚMERO DE DESINCORPORACIÓN: 04/2024

NÚM. CONSECUTIVO (6)	NÚMERO DE CAJAS (7)	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL (8)	AÑO DE INICIO (9)	AÑO FINAL (10)	OBSERVACIONES (11)
1	1 A 4	(1) ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA -RECEPCIÓN Y SUS ANEXOS (COPIA FOTOSTÁTICA)	2017	2018	DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL SISTEMA DIF TABASCO, QUE CONFORME AL CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO) DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA TIPOLOGIA DOCUMENTAL Y VIGENCIA ADMINISTRATIVA YA PRESCRIBIÓ.
2	5	(2) ACUSE DE RECIBO DE OFICIOS Y SOPORTE DOCUMENTAL EN COPIA, DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE SE REALIZAN ANTE OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LAS FACULTADES DE ÉSTAS (COPIA FOTOSTÁTICA)	2015	2018	INFORMACIÓN CONSISTENTE EN OFICIOS Y CONTESTACIONES DE SOLVENTACIONES E INFORMES RECIBIDOS DE DESPACHOS EXTERNOS EN COPIAS, CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DIF TABASCO, QUE CONFORME AL CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO) DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA TIPOLOGIA DOCUMENTAL Y VIGENCIA ADMINISTRATIVA YA PRESCRIBIÓ.
3	6 A 11	(9) COPIAS SIMPLES DE EXPEDIENTES ORIGINALES (COPIA FOTOSTÁTICA).	2013	2018	INFORMACIÓN CONSISTENTE EN COPIAS DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS CON AUDITORIAS DE ENTES FISCALIZADORES EXTERNOS, REALIZADAS A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DIF TABASCO, QUE CONFORME AL CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO) DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA TIPOLOGIA DOCUMENTAL Y VIGENCIA ADMINISTRATIVA YA PRESCRIBIÓ.
Total de kilogramos (12) _____ Total de metros lineales (13) _____. El presente inventario ampara el total de 11 cajas.					


 L.D. FABIOLA HERNÁNDEZ LEÓN
 ÁREA RESGUARDANTE


 L.D. FABIOLA HERNÁNDEZ LEÓN
 RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE


 C.F.C. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ YANES
 TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

FECHA DE ENTREGA: 16/07/2024



